



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 194, julio 14 de 2012*

Demanda penal de la CFE en La Huexca

La burocracia de la CFE, enemiga de la propia industria nacionalizada, sigue incurriendo en errores y provocaciones para favorecer a transnacionales españolas. Ahora demandó penalmente al representante de la Huexca. Esa burocracia entreguista también escala al conflicto.

Acusación: obstruir trabajos de la transnacional

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) demandó penalmente al ayudante municipal de Huexca, Alejandro Estudillo Flores, entre otras personas, por obstruir los trabajos de la termoeléctrica que se que construye en esa comunidad, municipio de Yecapixtla (Morelos R., en La Jornada, 14 julio 2012).

Estudillo dijo que el pasado jueves (12) compareció ante la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR), con sede en Cuautla.

Explicó que la CFE y las empresas Abener Energía SA y Servicios Auxiliares SA de CV lo acusan de ser el responsable de la obstrucción a los terrenos (de 45 hectáreas) en donde la paraestatal construye la termoeléctrica de ciclo combinado –exactamente a unos metros de las viviendas de Huexca–. Él niega esa acusación, pues aseguró que todo el pueblo se opone a dicho proyecto.

También lo hacen responsable de las pérdidas económicas que han tenido las referidas empresas, las cuales ascenderían, de mayo a lo que va de julio, a 51 millones de dólares. La PGR emplazó a Estudillo Flores a apelar de la acusación en 10 días

La denuncia penal contra el ayudante municipal se interpretó por sus pobladores como una medida de represión para que no sigan oponiéndose al proyecto Plan Integral Morelos, que consiste en la construcción de esa planta y un gasoducto de 160 kilómetros.

CFE incumple sus funciones y se excede

En su lucha de casi dos meses, los habitantes de Huexca lograron unir unos 60 pueblos de Morelos, Tlaxcala y Puebla, quienes mediante el Frente en Defensa de la Tierra y el Agua, han sostenido que no permitirán la construcción de la termoeléctrica porque está en la zona de riesgo del volcán Popocatepetl.

Como van las cosas, el movimiento de la Huexca podría unir a más `pueblos en la región y en todo el país. La misma burocracia traidora de la CFE se encarga de seguir echando leña al fuego.

Reiteramos que esa burocracia NO representa a la CFE ni son lo mismo. La INSTITUCION CFE es una institución conquistada por los trabajadores y pueblo de México que representa a la industria eléctrica nacionalizada. Otra cosa, completamente distinta, es la burocracia en turno, compuesta por funcionarios de alto, medio y bajo pelo, incrustados dentro de la misma institución. Esa

2012, *elektron* 12 (194) 2, FTE de México
burocracia tiene la obligación constitucional de preservar en nombre de la nación el dominio de ésta sobre su patrimonio eléctrico colectivo. Sin embargo, hace exactamente lo contrario. Sí, la CFE está en manos de sus enemigos.

Este solo hecho debe ser suficiente, por intolerante e insultante, para extirpar a tal burocracia traidora. Pero hay una razón peor: la política eléctrica oficial, caracterizada por la privatización furtiva y entrega del patrimonio eléctrico colectivo a las transnacionales. Esta política es totalmente inaceptable para la nación.

Esa política es llevada a cabo puntualmente por la burocracia en turno. Más aún, esos funcionarios se encargan de hacerle las sucias gestiones a las corporaciones, sin que sean sus funciones constitucionales.

“Malinchismo” es decir poco; la burocracia de la CFE se excede y traiciona.

En tales condiciones, los pobladores de la Huexca tienen razón. Ningún mexicano conciente debe apoyar NINGUN proyecto eléctrico privado (y/o gasero) más. Por el

contrario, deben cancelarse TODOS los permisos privados y concesiones otorgadas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a las transnacionales y sus filiales.

En el caso de la Huexca hay suficientes razones para cancelar los proyectos privados. La central de ciclo combinado ni siquiera tiene el permiso de la CRE. Obviamente, eso no preocupa a las corporaciones. Empiezan por construir las instalaciones (de su propiedad privada) y, luego, para operar, solicitan el permiso a la CRE, sabedoras que ésta les otorgará tal permisos “sin chistar”.

Pero la población no está de acuerdo a ese “atracón en despoblado”. Los funcionarios de medio pelo de la CFE deben abstenerse de intimidar y provocar a la población, misma que defiende sus derechos y los de la nación, mientras la burocracia se dedica a entregar el patrimonio eléctrico nacional al capital extranjero. Son ellos los delincuentes, precisamente, por incumplir sus deberes constitucionales y traicionar a la patria.



Bloque carretero de opositores a los proyectos privados en la Huexca, Morelos

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México